

Madrid, 31 de Julio de 2008

## HECHO RELEVANTE

En cumplimiento del deber de información establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les remitimos, para su puesta a disposición del público, el siguiente hecho relevante:

En fecha 29 de julio de 2008, se han aprobado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- A. Designación de **D. Leopoldo González-Echenique y Castellanos de Ubao** como Secretario del Consejo de Administración en lugar de D. Roberto Chollet Ibarra quien continúa como Consejero de la Compañía.
- B. Nombramiento de nuevos vocales y designación de cargos en las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y de Auditoría y Control, que quedan configuradas de la siguiente forma:

### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente: D. Eduardo Foncillas Casaus  
Vocales: D. Gabriele Burgio  
D. Roberto Chollet Ibarra  
Secretario: D. Leopoldo González-Echenique y Castellanos de Ubao

### Comisión de Auditoría y Control

Presidente: D. Ignacio de Navasqués y Cobián  
Vocales: D<sup>a</sup> Teresa Casla Uriarte  
D. Roberto Chollet Ibarra  
Secretario: D. Leopoldo González-Echenique y Castellanos de Ubao

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao  
Secretario del Consejo de Administración